



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AMAGÁ 2004-2007

"AMAGÁ, COMPROMISO DE TODAS Y TODOS"

**CARLOS ADOLFO TABORDA TRUJILLO
ALCALDE POPULAR**

ALCALDÍA MUNICIPAL AMAGÁ
Departamento de Antioquia
República de Colombia

CARLOS ADOLFO TABORDA TRUJILLO

Alcalde

JOSE FERNANDO ARISTIZABAL CADAVID

Secretario de Gobierno, Apoyo Ciudadano y Servicios Administrativos

LUZ INÉS QUICENO ARANGO

Secretaria de Hacienda Municipal

DORA OLIVIA LONDOÑO AGUDELO

Directora De Planeación y Obras Públicas Municipal

DAVID ALEJANDRO QUIROS VELASQUEZ

Director De Salud y Bienestar Social

HECTOR JAIME MARIN MEJIA

Director De Servicios Públicos Municipales

JANETH MARIA ZAPATA CAÑAS

Directora Casa De La Cultura "Emiro Kastos"

CARLOS ARTURO POSADA MURIEL

Director IDEAR

JOSE HERNANDO SANCHEZ ZAPATA

Director Umata

JORGE ELIECER CUERVO CANOLA

Jefe de Nucleo Educativo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

OSCAR DARIO MOLINA
Presidente

JHON JAIRO VASQUEZ
Primer Vicepresidente

SOR MARIA RESTREPO BERMUDEZ
Vicepresidenta Segunda

CATALINA MARCELA CORTES LÓPEZ

SILVIA DEL SOCORRO GIRALDO OSSA

ADRIANA MARIA RIVERA ALVAREZ

MARTA LILYAM RESTREPO RIAZA

GERARDO ANTONIO BEDOYA LOPEZ

JAIRO DE JESÚS GIRALDO GRISALES

DIANA DEL PILAR FLOREZ OBANDO

LEONARDO DE JESÚS MOLINA RODAS

CARLOS EDUARDO MORALES LOPEZ

HECTOR DARIO SERNA

SANDRA PATRICIA CARDONA MONTOYA
Secretaria

JULIO CESAR HERNÁNDEZ LOPEZ
Personero Municipal

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION

GONZALO CANAVERAL GARCIA

En Representación del Sector Agroambiental
Presidente

LUIS EDUARDO BETANCUR RUIZ

En Representación del Sector Educativo
Vicepresidente

GLADYS GUZMAN DE CUARTAS

En Representación de la Asamblea Constituyente
Secretaria

GLORIA AMPARO GAVIRIA

En Representación de las Juntas de Acción Comunal

ROSSY MARY MORALES MURIEL y LIGIA DE J. VELÁSQUEZ PATINO

En Representación de las Mujeres

BLANCA LILIA ALVAREZ DE ORTIZ

En Representación del Sector Salud

OTILIA SANCHEZ RICO

En Representación de las Madres Comunitarias

GLORIA INES CUARTAS CHAVERRA

En Representación de la Asociación de líderes democráticos

DEIBIS PAOLA MONTOYA HERRERA

En Representación de los Jóvenes

LUIS EDUARDO CARMONA ANGEL

En Representación de Los Mineros

SABINO ANTONIO TABORDA MURIEL

En Representación del Sector Cultural

MANUEL JOSE CARMONA VILLA

En Representación del Sector Educativo

LUIS EDUARDO AGUDELO RIVERA

En Representación de la tercera edad

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo de Amagá 2004-2007 "*Amagá, Compromiso de Todas y Todos*" se presenta en cumplimiento del mandato constitucional y legal, y será la guía con la que la Alcaldía municipal y toda la comunidad amagacita pretenden mejorar sus condiciones de calidad de vida.

Si bien es cierto que el presente plan tiene como líder principal al Alcalde Municipal, éste involucra de una manera directa a todos los demás actores que participan en la vida de Amagá, es decir, instituciones gubernamentales, gremios, organizaciones comunitarias, y cada uno de los habitantes casuales y permanentes del municipio.

Para su elaboración, la comunidad ha participado activamente en las diferentes propuestas plasmadas en el documento. Inicialmente en la jornada amplia de participación realizada con más de 150 líderes en donde se construyó la Visión y el eslogan. En el establecimiento de la problemática y las propuestas de solución (*Programas y Proyectos*), en las más de 30 mesas de trabajo donde la comunidad en compañía de funcionarios de la administración municipal definieron y priorizaron los principales problemas que aquejan de manera sentida a toda la población amagacita. Por último, con la participación del Consejo Municipal de Planeación quien de manera lógica y responsable emitió un concepto escrito el cual se anexa.

La metodología implementada para su elaboración corresponde a una adaptación del *Marco Lógico*, la cual se sintetizó con el fin de hacerla más entendible y manejable para cualquier ciudadano, procurando no perder la pertinencia y profundidad requeridas, para lo cual se contó con la asesoría y el apoyo especial del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia.

Es importante reiterar que, el presente plan propone programas, proyectos y un plan de inversiones genéricos, lo cual pretende mitigar la alta incertidumbre presupuestal, ampliar la cobertura, facilitar la gestión administrativa y fortalecer la credibilidad. No obstante, existe de mi parte un fuerte compromiso con la ejecución de proyectos en todos y cada uno de los barrios, sectores, veredas y centros poblados del municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

La base estructural del presente plan corresponde al Programa de Gobierno electo por la comunidad, complementada con el Esquema de Ordenamiento Territorial de Amagá, y algunos planes sectoriales existentes.

El presente plan se encuentra enmarcado dentro de las políticas nacionales y departamentales, en especial las que tienen que ver con el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2005 "*Hacia un Estado Comunitario*", el Plan de Desarrollo Departamental "*Antioquia Nueva, un Hogar para la Vida*", y el Plan de Gestión Ambiental 1996-2006 de Corantioquia.

Por ultimo, para la articulación regional se retomaron las visiones de Antioquia Siglo XXI y de la Subregion del Suroeste antioqueno, y los proyectos de planes de desarrollo de los municipios aledaños de la denominada Cuenca Carbonífera del Sinifana (Angelópolis, Fredonia, Titiribí, y Venecia).

Espero que este plan sea, además de un simple cumplimiento de ley, un instrumento de inclusión y tolerancia, para que hagamos de Amaga un hogar digno mediante el *Compromiso de Todas y Todos*.

CARLOS ADOLFO TABORDA TRUJILLO
Alcalde

PARTE ESTRATÉGICA

VISIÓN

“EN EL 2020 AMAGA, COMO PUERTA DE ENTRADA DEL SUROESTE DE ANTIOQUIA, SERA RECONOCIDA COMO MUNICIPIO EDUCADO, TURISTICO Y COMPETITIVO; CON UNA ADMINISTRACION HONESTA, PARTICIPATIVA, INCLUYENTE Y SOLIDARIA; GENERANDO DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y MINERO, EN ARMONIA CON LA NATURALEZA, PARA VIVIR EN PAZ.”

OBJETIVOS GENERALES

En el nuevo marco institucional colombiano, la función de la Alcaldía Municipal de Amagá se orientará al logro de los siguientes objetivos generales:

- ◆ Planificar y promover el desarrollo financiero, territorial, social, comunitario, económico, cultural y ambiental del municipio.

- ◆ Satisfacer las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, empleo, vivienda, recreación, cultura, y deporte, con especial énfasis en la niñez, la juventud, la mujer cabeza de familia, la tercera edad y los discapacitados, en concurrencia, complementariedad, y coordinación con los demás entes territoriales, el Departamento, La Nación, La Corporación Ambiental, ONGs y empresas del sector privado, en los términos que defina la ley.

- ◆ Garantizar una adecuada estructura administrativa de la Alcaldía Municipal con el fin de cumplir con los requerimientos de eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus competencias.

LAS ESTRATEGIAS

Para la ejecución del presente plan de desarrollo se implementarán cuatro (4) grandes estrategias, a saber:

1. Prioridad: La Viabilidad Financiera del Municipio

La situación financiera actual de la Alcaldía Municipal de Amagá, que la colocan en 6^{ta} Categoría de acuerdo con la Ley 617 de 2000, muestra que de continuar con la relación gastos de funcionamiento/ingresos de libre asignación, con un porcentaje mayor al estipulado por dicha ley para el año 2004 (80%), el municipio no será viable financieramente. Esto hace que la Alcaldía Municipal priorizará todas sus acciones en búsqueda del equilibrio presupuestal en el corto y largo plazo para alcanzar la sostenibilidad financiera. Para esto se hará énfasis muy especial en la austeridad del gasto, el fortalecimiento fiscal, el refinanciamiento de la deuda pública, y la recuperación de la cartera existente.

2. La Cultura Ciudadana como eje transversal del plan

La alta descredibilidad de las instituciones ha hecho que nuestra gente tenga una alta desconfianza y apatía en todo lo que tenga que ver con los temas públicos; el bajo sentido de pertenencia y de solidaridad, y la poca participación comunitaria son un reflejo de ello. Por esto todos los proyectos de la administración municipal incluirán acciones encaminados a recuperar la cultura ciudadana, para que Amagá sea un espacio amable para sus gentes y los visitantes, mediante el esfuerzo y el *Compromiso de Todas y Todos*.

3. La Inversión Pública es Social

Con el fin de adelantar en el camino que conduce hacia la Visión de Amagá, el gasto público social de plan tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación. Esto estará reflejado en la cantidad y calidad de los programas y proyectos del sector educación, salud, agua potable y saneamiento básico, recreación, cultura y deportes, empleo, agropecuarios, ambientales, vivienda social y vías, principalmente.

También se tendrá como criterio especial la distribución territorial de dicho gasto (área urbana, Centros Poblados y demás veredas), y las características socioeconómicas de la población.

4. La Utilización de los Capitales Alternativos:

Para la implementación del plan de desarrollo se requiere de la utilización de otros recursos, diferentes a los económicos, y que tienen gran valor para en la solución a la problemática existente en Amagá, a saber:

- **El recurso humano** existente en Amagá que demanda una *gran capacidad de gestión* del alcalde y su gabinete municipal, *la honestidad* de la clase política y demás entes de control como la personería municipal, la contraloría departamental y la veeduría ciudadana. *La solidaridad* que debemos hacer todos los miembros de la sociedad, en la medida de nuestras capacidades. *La pujanza* de la gente de nuestro municipio en los oficios mineros y agropecuarios, en la creatividad empresarial, perseverancia en el trabajo, ansias de conocer y apropiarse de conocimientos avanzados. *El capital femenino* con su gran sensibilidad, honestidad y sentido de dedicación. Se dará una amplia participación a toda comunidad.
- También se aprovechará el **capital geoestratégico** de Amagá con una posición subregional privilegiada localizado entre las subregiones del Valle de Aburrá y el Suroeste antioqueño. Además con sus amplios recursos naturales e históricos permitirá atraer la atención departamental y mundial, para el desarrollo y promoción del ecoturismo.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

Para esto se buscará el apoyo y la asignación de recursos por parte de la Nación, la Gobernación de Antioquia, Corantioquia, Comité de Cafeteros, ONG, la empresa privada, organismos de cooperación internacional, los municipios aledaños, y todos y cada uno de los miembros de la comunidad amagacita.

DIAGNÓSTICO GENERAL

SECTOR SALUD

Este sector esta a cargo de la Dirección de Bienestar Social creada mediante el Acuerdo municipal No.006 del 27 de febrero de 1995, la cual fue posteriormente reestructurada mediante el Acuerdo municipal No.011 del 30 de mayo de 1997 en donde asumió la dirección y prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención.

Es así como dicha Dirección tiene como objetivo principal el de planear, organizar, ejecutar, dirigir y controlar los programas del municipio, orientados a la protección integral del menor de edad, la juventud, la mujer, la tercera edad, los discapacitados y la familia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en concordancia con el plan de desarrollo municipal.

Se puede decir que toda el área municipal ha sido cubierta con la encuesta del Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN), obteniendo una población total de 30.413 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

Sector	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Resto	TOTAL
Área Urbana	1.360	4.950	3.010	1.977	11.297
Área Rural	779	5.330	4.010	429	10.548
Centros Poblados	438	3.460	3.854	816	8.568
TOTAL	2.577	13.740	10.874	3.222	30.413

Cuadro 1. Población Municipal según el SISBEN

Es importante resaltar que la Alcaldía de Amaga realiza actualmente acciones para la actualización del Sisben en convenio con el Departamento Nacional de Planeación.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

El cuadro siguiente muestra el estado al mes de febrero de 2004 del aseguramiento en salud, es decir, en cuanto al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para el municipio de Amaga.

Población	Afiliados		No afiliados ("vinculados")	
	Régimen Subsidiado	Régimen Contributivo	Con capacidad de pago	Sin capacidad de pago
No. de Personas	6.238	5.647	1.150	17.378
%	21	18	4	52

Cuadro 2. Población de Amaga en el SGSSS

En cuanto al régimen subsidiado, la Alcaldía de Amaga contrato con la Cafesalud la atención medica integral para 4.810 personas las cuales son atendidas en el Hospital San Fernando de Amaga, y a las que se les brinda todos los servicios contemplados en el POS-S. Igualmente con Coosalud se tiene un contrato de prestación de servicios en salud para 1428 personas las cuales son atendidas igualmente en el dicho hospital.

Sector	Nivel 1	Nivel 2	Total
Área Urbana	950	640	1.590
Área Rural	705	2.162	2.867
Centros Poblados	420	1.361	1.781
TOTAL	2.075	4.163	6.238

Cuadro 3. Población afiliada al Régimen Subsidiado

Para la población que se encuentra por fuera del sistema de seguridad social, denominada "*Población vinculada*", la alcaldía contrata con el Hospital San Fernando la atención de 17.000 personas de los niveles 1, 2 y 3 identificadas por el Sisben, a las cuales se les presta los siguientes servicios:

- Atención de urgencias (a excepción de las originadas por embriaguez o sustancias psicoactivas)
- Manejo integral del paciente hospitalario
- Consulta medica de programas y entrega de medicamentos para las siguientes patologías: Hipertensión arterial, diabetes, enfermedades de transmisor sexual, enfermedades psiquiátricas crónicas y epilepsia.

Dentro de las actividades de Salud Pública atendidas en el Plan de Atención Básica (PAB), se tienen las siguientes:

- Promoción en Salud Oral
- Prevención de enfermedades crónicas
- Prevención de cáncer de seno y cuello uterino
- Fortalecimiento de la participación ciudadana en el desarrollo del SGSSS.
- Vigilancia epidemiológica
- Programa ampliado de inmunizaciones
- Prevención de violencia intrafamiliar

A continuación se presenta la cobertura de vacunación por biológico en el año 2003.

	Polio	DPT	B.C.G	Hepatitis B	S.R.P	Difteria	Influenza
Personas	405	401	369	401	442	127	401
% Cobertura	70.1	69.4	63.8	69.4	82	21.7	69.4

Cuadro 4. Cobertura de Vacunación (Fuente E.S.E.)

Por último, en la actualidad se viene ejecutando otros programas como el de Restaurantes escolares, Atención Al Menor Infractor (en convenio con el ICBF), Promoción de la salud sexual y reproductiva, Familias en Acción y clubes juveniles, La Atención Integral al Adulto Mayor y Anciano, y el Programa Tierra de Vida.

SECTOR EDUCACION

Con base en el análisis del contexto educativo local y los indicadores estadísticos elaborados por el núcleo educativo y el equipo técnico que participó en el diseño y elaboración del Plan Educativo Municipal período 2002-2012, se pudo establecer que los principales problemas que afronta el sector educativo de este municipio están relacionados con un débil sistema educativo y una deficiente formación ciudadana.

Las manifestaciones y los indicadores que nos permiten señalar que nuestro sistema es débil son las siguientes: El 80% de los establecimientos educativos carecen de textos, equipos y recursos didácticos actualizados para prestar el servicio, los equipos de cómputo requieren mantenimiento y

actualización y carecen de conexión a Internet; el 60% de las instituciones educativas carecen de infraestructura física adecuada, laboratorios para ciencias naturales, matemáticas e idiomas, mobiliario adecuado para alumnos y educadores y el personal administrativo es insuficiente; el 85% de los alumnos matriculados no tienen acceso al programa de restaurantes escolares, la mayoría de los niños de escasos recursos económicos carecen de subsidios que les posibilite la continuidad en el sistema educativo y la atención a la población con necesidades educativas especiales es deficiente.

El presupuesto destinado al sector educativo proviene de la Nación a través del Sistema General de Participaciones y es apenas un 4% del presupuesto municipal, lo que implica una inversión anual por alumno insuficiente, un sistema de información y comunicación débil, carencia recursos para la organización de la secretaría municipal de educación, la cualificación del recurso humano y la ejecución de proyectos encaminados a mejorar la calidad de la educación.

Existe poca articulación del sector educativo con el sector productivo y empresarial y otros sectores de desarrollo como salud, cultura, recreación y deportes, del plan educativo municipal con los proyectos educativos de las instituciones y falta articulación entre los currículos de los niveles de preescolar, educación básica y educación media. Los currículos son poco pertinentes, existen pocos avances en los planes de estudio, faltan programas de educación no formal y ausencia de programas de formación para el trabajo y educación técnica y superior. El 30% de los educadores vinculados a la planta de cargos están desubicados en su perfil profesional o en su área de especialización, carecen de título universitario, están ubicados por debajo del grado 7º en el escalafón docente y están en proceso de jubilación. La tasa de escolaridad apenas alcanza un 65% en la zona rural y un 66% en el nivel de preescolar, el índice de deserción escolar es de un 8% y existe un promedio de 46 alumnos por aula.

Los problemas de salud y desnutrición, la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar y social, el deficiente rendimiento académico de los estudiantes, el bajo sentido de pertenencia, el bajo nivel educativo y el poco compromiso de los padres de familia son manifestaciones que nos indican la deficiente formación ciudadana de la comunidad educativa de este municipio.

Los problemas anteriormente mencionados se originan en la notable reducción del presupuesto destinado a educación, en la falta de planificación y articulación intersectorial e interinstitucional, en la poca pertinencia de los currículos y los planes de estudio, en los inadecuados ambientes escolares, en la deficiente cobertura educativa, en la carencia de programas de formación para el trabajo, en la falta de estímulos y en la desmotivación del recurso humano y en los altos niveles de desempleo y pobreza de los padres de familia.

Una de las principales fortalezas que tiene la educación en el municipio de Amagá es contar con un plan educativo municipal que permita planificar las políticas, programas, metas y proyectos que direccionarán la educación del municipio en los próximos 10 años, de modo tal que la educación se proyecte como el eje de desarrollo para la región. Igualmente, se plasma en ese plan educativo municipal la visión, la misión y los perfiles del hombre y del ciudadano que se quiere formar en este municipio.

Entre las propuestas diseñadas en ese plan para alcanzar las metas y los objetivos podemos destacar: la creación del banco de proyectos del sector educativo; la conformación de la red de información y comunicación; la organización de la secretaría municipal de educación, cultura, recreación y deportes; el fortalecimiento de los planes de estudio, currículos y modelos pedagógicos; la organización de la escuela de artes y oficios; el fortalecimiento del proyecto de educación a niños con necesidades educativas especiales; la implementación del proyecto cátedra educativa municipal; convivencia, paz y no violencia; la aventura de la vida; escuelas saludables; la palabra de los niños y los jóvenes; los circuitos de participación ciudadana; la ampliación del programa restaurantes escolares y la construcción, mejoramiento y dotación de las aulas y espacios complementarios en los establecimientos educativos.

Las condiciones actuales son relativamente buenas porque existe en las autoridades, dirigentes y en las comunidades educativas una conciencia clara sobre las necesidades educativas y la importancia de resolverla, pero ya no es posible acertar con acciones particulares y aisladas, es necesario pensar de una manera integral y organizada por medio de un plan estratégico que permita corregir los desajustes actuales y afrontar los retos del futuro. De no generarse mejores y óptimas condiciones de cobertura para la población amagacita podrían acentuarse los problemas de orden social, seguir

fomentándose los cordones de miseria, los bajos niveles de ingreso de la población, los bajos niveles culturales, la poca o ninguna organización de las comunidades, la mínima participación en los procesos educativos y las condiciones sociales desiguales frente a otro tipo de sociedad. Así mismo, no se daría cumplimiento a las exigencias de la Constitución Política y la Ley 115 de 1994, se violarían los derechos especialmente de los niños y crearían incalculables dificultades a la familia, base fundamental de la sociedad.

Al no existir un plan permanente y sistemático para la formación y capacitación de los educadores, con sus correspondientes recursos humanos y financieros, no sería posible exigir altos niveles de la calidad en la educación ya que los docentes seguirían desmotivados y seguirían usando metodologías anacrónicas que no les garantizan procesos y productos de calidad.

El problema de la deficiente infraestructura física, de los establecimientos educativos crearía bajos niveles de escolaridad, aumento de la deserción escolar, aumento de la tasa de analfabetismo, desarticulación del sistema educativo, incapacidad para adecuarse a los lineamientos de la reforma educativa, con relación a la implementación de la jornada única y estaría negando el derecho a la educación establecida por la Constitución.

Al no proporcionarle a los alumnos condiciones adecuadas de salud y nutrición nos hará prever altos índices de deserción y repitencia, obtención de un producto deficiente que no corresponda a las exigencias de la comunidad y del mundo moderno. Se crearía apatía para acceder a la educación porque en la escuela se espera obtener en muchas circunstancias aquello que la familia y la sociedad no puede brindar.

Al educador hay que proporcionarle mejores condiciones para su bienestar personal y familiar de lo contrario, tendríamos un docente apático e indiferente ante los problemas del alumno y su comunidad. No habría sentido de pertenencia y arraigo de la población a la cual serviríamos perpetuando docentes obligados a trabajar en una comunidad de la cual él no participa de los procesos de crecimiento. La escuela no sería el ambiente ideal donde el ser humano desarrolla sus potencialidades sino aquel sitio donde se sirven clases y no del proceso integral de acompañamiento requerido por los alumnos.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

Los datos de los directivos docentes proporcionados al 30 de mayo de 2003 al DANE nos indican que este año se matricularon en los 19 establecimientos educativos del municipio un total de 6.454 alumnos: 6.425 en el sector oficial y 29 en el programa de cobertura contratada. Un 63% (4.067) están matriculados en los 2 establecimientos educativos de la zona urbana y un 37% (2.387) en los 17 establecimientos educativos de la zona rural.

La distribución por niveles de los 6.454 alumnos es la siguiente: un 6% (417) están matriculados en el nivel preescolar, un 50% (3.232) en el ciclo de básica primaria, un 43% (2.805) en el ciclo de básica secundaria y en el nivel de educación media. La tasa de escolarización neta a nivel de preescolar es de un 66%, a nivel de básica primaria es un 96%, a nivel de educación secundaria y media es de un 75%. Los datos anteriores nos permiten observar que la tasa de escolarización neta en el nivel municipal es de un 83% y que es necesario plantear estrategias para aumentar la cobertura en los niveles de básica secundaria y educación media, especialmente en la zona rural, donde se presentan tasas de escolarización bajas que apenas alcanzan el 65%.

NIVEL PREESCOLAR - 5 AÑOS		
POBLACION EN EDAD ESCOLAR	POBLACION MATRICULADA	TASA DE ESCOLARIZACION
MUNICIPIO 629	417	66%
ZONA URBANA 309	258	83%
ZONA RURAL 320	159	50%
NIVEL BASICA PRIMARIA - 6 A 11 AÑOS		
MUNICIPIO 3375	3.232	96%
ZONA URBANA 1701	1.629	96%
ZONA RURAL 1674	1.603	96%
NIVEL DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA - 12 A 17 AÑOS		
MUNICIPIO 3741	2.805	75%
ZONA URBANA 2048	2.180	106%
ZONA RURAL 1693	625	37%
TOTAL MUNICIPIO - 5 A 17 AÑOS		
MUNICIPIO 7745	6.454	83%
ZONA URBANA 4058	4.067	100%
ZONA RURAL 3687	2.387	65%

Cuadro 5. Tasa de Escolaridad por Niveles y Zonas

(Información del Núcleo Educativo proporcionada al DANE el 30 de mayo de 2003)

En los siguientes cuadros se puede observar que los indicadores en el municipio de Amagá, en el año 2003, por zonas geográficas y niveles de educación, son los siguientes:

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

NIVELES	ESTUDIANTES MATRICULADOS	NUMERO DE DOCENTES POR NIVEL	PROMEDIO ALUMNOS/DOCENTES
PREESCOLAR	417	14	30
BASICA PRIMARIA	3232	90	36
BASICA SECUNDAR. Y MEDIA	2805	93	30
TOTAL MUNICIPIO	6454	197	33

Cuadro 6. Relación Alumnos /Docentes por niveles
(Información del Núcleo Educativo proporcionada al DANE el 30 de mayo de 2003)

ALUMNO / DOCENTE			ALUMNO / GRUPO	
Nivel o ciclo	Zona Urbana	Zona rural	Zona Urbana	Zona rural
Preescolar	33	23	33	23
Básica primaria	38	32	38	32
Sec. y media	30	25	38	25

Cuadro 7. Indicadores de Eficiencia Administrativa por zonas y niveles

ZONA	ALUMNO / DOCENTE	ALUMNO / GRUPO
Urbana	33	37
Rural	30	30
Promedio municipal	33	36

Cuadro 8. Relaciones Técnicas Totales Municipales

Comparando las relaciones técnicas del municipio de Amagá, en los dos últimos años, con las establecidas por el MEN – DNP para la Nación, podemos concluir: que en el nivel de preescolar y en el ciclo de básica primaria, las relaciones alumnos/grupo tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, superan los estándares técnicos definidos para la Nación; pero en el ciclo de básica secundaria y en el nivel de educación media, en zona urbana y rural, las relaciones son un poco inferiores. En las relaciones técnicas totales, se observa que en la zona urbana la relación es de 37 alumnos/grupo, un poco superior al estándar nacional que es de 35; en la zona rural es de 30 alumnos/grupo, superior al estándar nacional que es de

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

20; y el promedio municipal es de 36 alumnos/grupo, que también supera el promedio departamental que es de 31.

ANOS	# TOTAL DE ALUMNOS	# TOTAL DE AULAS	RELACIÓN ALUMNOS POR AULA
2000	6639	132	50
2001	6701	139	48
2002	6414	139	46
2003	6454	140	46

Cuadro 9. Relaciones Técnicas Totales Municipales
(Información del Núcleo Educativo)

Puede apreciarse que en los dos últimos años el promedio municipal de alumnos por aula es de 46, lo cual implicaría que los alumnos se encuentra bajo condiciones de hacinamiento, y ello alteraría la buena marcha de los procesos pedagógicos y la calidad misma del servicio educativo. No obstante, este dato puede alterarse en la medida en que no se dispone de los datos de número de aulas por niveles. Para este indicador se tomaron los datos del número total de aulas en el municipio, se dificulta hacer la relación por niveles, puesto que existen instituciones que tienen jornada doble, además hay que considerar las escuelas unitarias donde se presta el servicio a varios grupos en un aula de clase.

Las condiciones generales del municipio en la eficiencia administrativa indican que deben establecerse acciones para mejorar estos indicadores y hacer cada vez más eficiente la tarea administrativa, generando procesos que favorezcan la calidad en la prestación del servicio educativo.

Los cargos administrativos del municipio pagados con recursos del sistema general de participaciones puede observarse en la siguiente tabla:

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

INSTITUCIONES	Secretario	Celador	Servicios Generales	Otros	TOTAL
Liceo San Fernando	01	-	01	-	02
Escuela Normal Superior	01	01	01	01*	04
Liceo Pascual Correa Flórez	01	02	01	-	04
TOTAL	03	03	03	01	10

* ASESOR PSICOLOGICO

Cuadro 10. Planta de cargos administrativos (Información del Núcleo Educativo)

El análisis de los cargos administrativos por instituciones indica claramente, tal y como se concluyó con la comunidad educativa, que se requiere ampliar la planta de cargos administrativos en las siguientes instituciones:

Institución Educativa San Fernando: 3 celadores y 2 empleados de servicios generales.

Institución Educativa Normal Superior: 2 celadores, 2 empleados de servicios generales, 1 bibliotecaria.

Institución Educativa Pascual Correa Florez: 1 celador, 2 empleados servicios generales y un bibliotecario.

Institución Educativa La Ferrería: 1 secretario, 2 empleados de servicios generales y un bibliotecario.

En la tabla se puede observar el comportamiento de la planta de cargos del municipio de Amagá desde el año 2000 hasta el año 2003. Se puede notar que en el ultimo año se incremento en 10 plazas docentes porque las plazas que estaba pagando el municipio con sus recursos propios fueron asumidas por el departamento de Antioquia acatando las directrices establecidas en la Ley 715 de 2001. Por eso, los 213 directivos y docentes que actualmente prestan el servicio educativo en Amagá son pagados en su totalidad por el departamento con recursos del Sistema General de Participaciones y del denominado Situado Fiscal.

La distribución de los mismos por niveles es la siguiente:

NIVELES	2000	2001	2002	2003
Preescolar	11	12	13	14
Basica Primaria	86	85	88	90
Basica Secundar. Y Media	85	87	87	93
Aulas De Apoyo	2	2	2	2
Centro De Servicios docentes	1	1	1	-
Doc. Direct. Sin Carga Académica	12	12	12	14
TOTAL	197	199	203	213

Cuadro 11. Planta de cargos directivos y docentes por niveles

SECTOR CULTURA

El municipio de Amaga cuenta con un valioso patrimonio cultural y humano especialmente en el aspecto histórico.

Existe un patrimonio histórico cargado de mucha riqueza, resaltando la primera Ferrería del país, el viaducto del ferrocarril y otras construcciones.

La Alcaldía municipal viene apoyando el fomento de la cultura y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante el desarrollo de programas como el de la Corporación Escuela de Música, la Escuela de Artes plásticas y la extensión cultural.

De igual manera, periódicamente se realizan actividades que lo proyectan en el ámbito departamental como las Fiestas del carbón, la Semana del Idioma y la Ecología, y exposiciones de pintura.

En la actualidad la Casa de la Cultura "Emiro Kastos" viene liderando la gestión de algunos proyectos de índole cultural como lo son la Creación del Museo del carbón, Dotación mobiliaria y bibliográfica a la Casa de la Cultura, El Monumento al minero y la ludoteca municipal, entre otros.

SECTOR DEPORTES

En el municipio existe el Instituto de Deporte, aprovechamiento del Tiempo Libre y Recreación "IDEAR", creado mediante Acuerdo municipal No.048 de 1.996.

En la actualidad cuenta con un gerente, y tres (3) monitores (fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol).

En el municipio existen 2 clubes de patinaje debidamente acreditados por la liga de Patinaje de Antioquia y el IDEAR, lo mismo ocurre con el Club de Ciclomontañismo municipal.

Las actividades del IDEAR son:

- Proponer el Plan municipal del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio.
- Proponer los planes y proyectos.
- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.
- Administrar deportivamente y económicamente los escenarios de deporte, recreación y otros bienes cuya administración le sean confiados por las entidades propietarias y recibir los ingresos convenientes de sus manejos.
- Coadyuvar económicamente dentro de las posibilidades a la realización de las actividades de organismos deportivos.

En el área urbana se cuenta con los siguientes escenarios para las prácticas deportivas: un polideportivo conformado por un coliseo cubierto, zona húmeda, placa polideportiva auxiliar iluminada, cancha de fútbol en arenilla iluminada; una placa polideportiva en la Institución Educativa San Fernando, y placa polideportiva en la Escuela Normal Superior. En el Área Rural se tiene una cancha de fútbol en el Centro Poblado Minas, una piscina en el Centro Poblado Camiloce y placas polideportivas en la mayoría de las veredas.

Como programas deportivos y recreativos se realizan en la actualidad torneos de fútbol, microfútbol y veredal de fútbol. También se viene implementando el Centro De Iniciación Y Formación Deportiva "C.I.F.D.", y se apoya el proyecto de mejoramiento de la cobertura de la actividad física del adulto mayor.

Como necesidades prioritarias se tiene la conformación del Comité Municipal de Recreación "Comure", organismo encargado de planear y desarrollar toda la actividad de recreación y sana utilización del tiempo libre en todas las edades, una mejor dotación deportiva la cual es insuficiente, la Construcción Placa Polideportiva de la Vereda La Ferrería, la terminación de la pista de patinaje y el proyecto de construcción de cubiertas y adecuación de camerinos, unidades sanitarias, bancos de sustitutos y piso de la Cancha Municipal de Fútbol.

SECTOR AGROAMBIENTAL

El responsable de este sector a nivel municipal es la denominada UMATA, la cual fue creada por Acuerdo Municipal No.009 de 1992, la cual viene funcionando con un funcionario de planta y 2 técnicos auxiliares por contrato.

La finalidad de la UMATA es la transferencia de tecnología y recomendación apropiada a los campesinos para sus explotaciones agropecuarias, de tal manera que se garantice el desarrollo sostenible y la ganancia de conocimientos para lograr el mejoramiento de su calidad de vida.

Esta dependencia viene ejecutando principalmente la Asistencia Técnica Agropecuaria a más de 400 pequeños agricultores, la cual incluye el apoyo a cultivos de pancoger, el fomento a las especies menores, y la sanidad agropecuaria.

Como problemática del sector se tiene en el sector agroambiental se tiene:

- Descenso acelerado de la producción agrícola.
- Falta de visión integral del Desarrollo Rural.
- Falta de mentalidad empresarial agropecuaria
- Deficiente capacitación en programas de diversificación y comercialización agropecuaria.
- Poca adopción de tecnología.
- Débil organización comunitaria (CMDR y APRA)
- Inexistencia de estudios ambientales específicos
- Explotaciones mineras antitecnicas
- Inadecuado uso del suelo
- Falta de protección y mantenimiento de microcuencas surtidoras de acueductos
- Contaminación de fuentes de agua por disposición inadecuada de sólidos, líquidos y agroquímicos
- Deficiente conciencia ambiental
- Déficit de espacio público y poco aprovechamiento del patrimonio ambiental, histórico y cultural para el ecoturismo.

VIAS

Se puede decir que la red vial del municipio de Amaga esta completa, pero en deficientes condiciones por su alto deterioro y bajo mantenimiento.

A nivel vial se tienen las siguientes carreteras:

VIA	Tipo	Longitud	Estado
Troncal del café - Vereda Travesías, sector Naranjitos	Terciaria	3Km	Regular
Zona Urbana - Vereda Malabrigo	Terciaria	5Km	Regular
Zona Urbana - Vereda Pueblito de los Sánchez	Terciaria	7Km	Regular
Vereda Pueblito de los Sánchez - Pueblito San José	Terciaria	10Km	Regular
Vereda Pueblito de los Sánchez - Sector la Quiebra	Terciaria	3 Km	Regular
Centro Poblado Camilo C. Sector los Aljibes	Terciaria	3 Km	Regular
Vereda Pueblito Los Sánchez - Sector la Meseta	Terciaria	1Km	Regular
Centro Poblado Camilo C. Sector Guaimaral	Terciaria	7Km	Regular
Centro Poblado Camilo C - Vereda Henchí	Secundaria	3Km	Buena
Centro Poblado Camilo C - Vereda la Delgadita	Terciaria	8Km	Regular
Centro Poblado Camilo C - Vereda el Morro	Terciaria	3Km	Regular
Vereda el Morro - Vereda Yarumal	Terciaria	3Km	Regular
Vereda Yarumal - Vereda Maní del Cardal	Terciaria	4Km	Regular
Zona Urbana - Vereda Paso Nivel las Peñas	Primaria	3Km	Regular
Zona Urbana - Vereda Pie de Cuesta	Secundaria	3km	Regular
Vereda PiedeCuesta - Centro Poblado de Minas	Secundaria	4Km	Regular
Centro Poblado Minas - Centro Poblado la Clarita	Secundaria	4Km	Regular
Centro Poblado de Minas - Vereda Nicanor	Terciaria	6Km	Mala
Vereda Nicanor - Vereda Maní de las Mangas	Terciaria	5Km	Regular
Centro Poblado La Clarita - Sector el Filo	Terciaria	1Km	Regular
Centro Poblado de Minas - Vereda la Ferrería	Terciaria	3Km	Regular
Zona Urbana - Vereda la Gualí	Terciaria	3Km	Regular
Zona urbana - Vereda la Ferrería	Terciaria	5Km	Regular
Vereda la Ferrería - Vereda el Cedro	Terciaria	7Km	Regular
Ramales el Centro Poblado la Clarita	Terciaria	5Km	Mala

Cuadro 12. Red vial municipal

A nivel urbano, el municipio se encuentra en un 90% pavimentado (principalmente en concreto rígido) pero en pésimas condiciones, debido tanto al cumplimiento de su vida útil y al bajo mantenimiento.

Las carreteras primarias son del orden nacional y están a cargo del INVIAS, las secundarias a cargo de la Gobernación de Antioquia y las terciarias a cargo del municipio.

VIVIENDAS

Se puede decir que existe un alto déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas tanto en el área urbana como en el área rural como se puede observar en el cuadro siguiente:

Sector	No. Viviendas	Hacinamiento	Arriendo	Alto Riesgo	Total Deficit Cualitativo
Area Urbana	2625	1143	1285	75	564
Centros Poblados	2028	769	687	455	1089
Area Rural	1970	651	384	134	354

Cuadro 13. Déficit de Viviendas

Existen varios proyectos formulados de construcción de vivienda de interés social, en los cuales se destacan la conformación de grupos organizados en las Urbanizaciones Las Acacias, Los Arrayanes y Los Nogales, todas ellas en el área urbana.

SERVICIOS PUBLICOS

En lo que se refiere a los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, el Acuerdo Municipal No.051 de 1996 estipula que la Alcaldía Municipal preste de manera directa estos servicios, en donde la Dirección de Servicios Públicos es la dependencia encargada de su administración.

A nivel municipal se presentan las siguientes coberturas de estos servicios:

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS						
Sector/Vereda	Acueducto	%	Agua Potable	Alcantarillado	%	PTAR
Area Urbana	X	98	98%	X	90	No
Cgto Minas	X	90	No	X	60	No
Cgto La Clarita	X	90	No	X	80	No
Cgto Camiloce	X	90	50%	X	90	No
Piedecuesta	X	80	No	X	40	No
Mani de la Casas	X	80	No	X	40	No
Calle Nueva	X	80	No	X	40	No
Ferreria	X	80	No	X	40	No
La Guali	X	80	No	X	30	No
El Cedro	X	80	50%	X	30	No
El Morro	X	98	No	X	30	No
Yarumal	X	80	No	X	30	No
Pasonivel	X	80	No	X	30	No
Malabrigo	X	80	No	X	40	No
Travesias	X	80	No	X	20	No
La Florida	X	80	No	X	35	No
Barrio Los Alvarez	X	90	No	X	30	No

Cuadro 14. Agua potable y Alcantarillados

Dicha dirección también presta el servicio de barrido, recolección y disposición de residuos sólidos y se comienza con la implementación del proyecto de manejo integral de residuos sólidos (MIRS) con el apoyo de Corantioquia.

El relleno sanitario actual viene cumpliendo su vida útil, por lo que se inician acciones para dar solución a esta problemática.

Aunque existe una medida preventiva de cierre parcial del matadero municipal, la Alcaldía en concertación con la comunidad viene realizando todas las acciones necesarias para la adecuación de su infraestructura física con el fin de darle cumplimiento a las exigencias sanitarias y ambientales en esta materia.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

HACIENDA

El siguiente cuadro muestra la situación general del presupuesto municipal de ingresos para las vigencias 2003 y 2004.

	2003	2004
TOTAL INGRESOS	\$5,571,876,000	\$ 4,091,654,832
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$1,038,722,000	\$ 1,216,100,000
DIRECTOS	\$518,514,000	\$ 686,500,000
INDIRECTOS	\$520,208,000	\$ 529,600,000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$127,919,000	\$ 109,750,000
Sistema General de Participaciones SGP	\$2,905,411,000	\$ 2,197,764,652
Educación	\$424,072,000	\$ 207,112,180
Salud	\$1,179,548,000	\$ 1,213,514,767
Restaurante Escolar	\$35,762,000	\$ 31,718,871
Propósito General	\$919,481,000	\$ 745,418,834
APSB	\$376,987,210	\$ 305,621,722
DEPORTES	\$64,363,670	\$ 29,816,753
CULTURA	\$27,584,430	\$ 22,362,565
OTROS SECTORES	\$450,545,690	\$ 387,617,794
LIBRE ASIGNACION	\$346,548,000	\$ 289,885,102
INGRESOS DESTINACION ESPECIAL	\$1,499,824,000	\$ 568,040,180
SERVICIOS PUBLICOS	\$352,411,000	\$ 429,850,180
OTROS	\$1,147,413,000	\$ 138,190,000
GASTOS FUNCIONAMIENTO 2004	\$ 1,199,212,000	\$ 1,290,195,048
COMPROMISO DE LA DEUDA 2004		\$ 318,190,000

MARCO ESTRATEGICO

Para la identificación de los doce (12) problemas identificados y priorizados, se realizó una jornada amplia de participación y más de 30 mesas de trabajo en donde la comunidad en compañía de funcionarios de la administración municipal discutieron y concertaron la Visión de futuro para el municipio, y definieron los principales problemas que aquejan de manera sentida a toda la población amagacita.

De igual manera, la metodología aplicada exige la determinación cualitativa y cuantitativa de los síntomas o expresiones en las que se manifiestan los problemas establecidos, denominados *Indicadores*, mediante los cuales se establecieron las *Metas* a alcanzar durante los cuatro (4) años de gobierno.

Dichos indicadores y metas serán el instrumento objetivo de evaluación y control del plan y de la gestión administrativa.

Por último, a cada uno de los **149** programas o proyectos establecidos se les ha asignado un responsable directo, a manera de dependencia de la alcaldía, el cual será el garante y solidario de la ejecución de estos.

	PROBLEMAS
1	ALTA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN A LAS ENFERMEDADES
2	INADECUADA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (NINEZ, JUVENTUD, MADRES CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS)
3	DEBIL SISTEMA EDUCATIVO Y DEFICIENTE FORMACION CIUDADANA
4	DEBIL IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL DE LA POBLACION
5	DEFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO, DEGUELLO DE GANADO Y ALUMBRADO PUBLICO
6	BAJO NIVEL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE LA POBLACIÓN
7	DEBIL DESARROLLO RURAL INTEGRAL
8	ALTO DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA
9	ALTO NIVEL DE DETERIORO DE LA RED VIAL URBANA, TERCIARIA Y SECUNDARIA
10	DESAPROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURISTICO
11	ALTO INDICE DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
12	INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Cuadro 14. Los Doce (12) Problemas del Plan

PROBLEMA 1: ALTA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN A LAS ENFERMEDADES

Indicadores:

1. 39% de la población esta afiliada al SGSSS
2. 0 política pública en salud
3. Cobertura de vacunación del 70%

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Baja cobertura de afiliación de la población al SGSSS	Mantenimiento y Ampliación de Cobertura Régimen Subsidiado	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Programa de sensibilización a empresarios y empleadores	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Alto índice de desnutrición en menores de 14 años	Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Deterioro de la salud mental de la población	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PyP)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Gestión de programas en salud mental	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Red de Prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Baja cultura Ciudadana	Plan Municipal de Formación Ciudadana " <i>Amaga, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura
	Programa Convivencia, Paz y no violencia	Núcleo Educativo
	Proyecto La Aventura de la Vida	Núcleo Educativo
	Proyecto la palabra de los Niños y Los Jóvenes	Núcleo Educativo
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Insuficientes programas	Banco de proyectos en Salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan Municipal de Formación Ciudadana " <i>Amaga, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura
	Programa Convivencia, Paz y no violencia	Núcleo Educativo
	Proyecto La Aventura de la Vida	Núcleo Educativo
	Proyecto Escuelas Saludables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Inadecuada y deteriorada infraestructura	Mejoramiento y mantenimiento de la red servicios en salud municipal	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Inadecuada planeación	Plan Local de Salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Sistema de Información en salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Disminución de los recursos para salud	Mejoramiento de la gestión en salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Banco de proyectos en Salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Deficiente prestación de los servicios públicos	VER PROBLEMA No. 5	
Alto índice de desempleo y subempleo	VER PROBLEMA No. 11	
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. Aumentar al 45% la población afiliada al SGSSS
2. 1 plan local de salud elaborado
3. Aumentar la Cobertura de vacunación al 95%

PROBLEMA 2: INADECUADA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES (NIÑEZ, JUVENTUD, MADRES CABEZA DE FAMILIA, TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, DESPLAZADOS)

Indicadores:

1. 0 políticas publicas para el sector

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Baja cultura en hábitos saludables	Plan Municipal de Formación Ciudadana "Amaga, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
	Programa Convivencia, Paz y no violencia	Núcleo Educativo
	Proyecto Escuelas Saludables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Proyecto La Aventura de la Vida	Núcleo Educativo
	Proyecto la palabra de los Niños y Los Jóvenes	Núcleo Educativo
Pocos programas	Banco de proyectos para grupos vulnerables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Apoyo a los programas existentes	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Gestión de nuevos programas para grupos vulnerables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Falta de planeación	Plan Local de Salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Sistema de Información en salud	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Política publica para grupos vulnerables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Gestión para el Apoyo de los Centros de Formación Familiar	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Insuficientes recursos	Banco de proyectos para grupos vulnerables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Plan de Atención Básica (PAB)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
Incipientes procesos de organización y participación juvenil	Programas de organización y participación juvenil (ver Anexo 1.)	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	VER PROBLEMA No. 12	
Ineficiencia administrativa		

1. 1 política publica para la niñez formulada
2. 1 política publica para la juventud formulada

PROBLEMA 3: DEBIL SISTEMA EDUCATIVO Y DEFICIENTE FORMACION CIUDADANA

Indicadores:

1. Tasa de escolaridad municipal 77%
2. Tasa de escolaridad urbana 95%
3. Tasa de escolaridad rural 58%
4. Tasa de escolaridad nivel secundaria y media rural 36%
5. Tasa de escolaridad preescolar municipal 53%
6. Tasa de extraedad municipal 18%
7. Tasa de deserción escolar municipal 8%
8. 46 alumnos / aula

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Insuficientes recursos económicos	Creación del Banco de Proyectos Educativos	Núcleo Educativo
	Fortalecimiento del PEM	Núcleo Educativo
Débil planificación y articulación intersectorial e interinstitucional	Fortalecimiento del PEM	Núcleo Educativo
	Plan Municipal de Formación Ciudadana "Amaga, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
	Conformación de la Red de Información y Comunicación Educativa Municipal	Núcleo Educativo
	Capacitación en procesos administrativos y de gestión educativa	Núcleo Educativo
	Conformación del Centro de Iniciación y Formación Deportiva	IDEAR
Débil componente pedagógico y curricular	Implementación de un currículo pertinente	Núcleo Educativo
	Capacitación a docentes en áreas específicas	Núcleo Educativo
	Fortalecimiento de planes de estudio, currículos y modelos pedagógicos	Núcleo Educativo
	Implementación de la Escuela de Artes y Oficios	Núcleo Educativo
	Cátedra Educativa Municipal	Núcleo Educativo
	Fortalecimiento del Proyecto de Educación Rural (ERA)	Núcleo Educativo
Insuficientes e inadecuados ambientes escolares	Fortalecimiento del proyecto de Educación a comunidades especiales (UAI)	Núcleo Educativo
	Construcción de aulas y espacios complement. en establecimientos educativos	Dirección de Planeación y OO.PP
	Mejoramiento y mantenimiento de aulas y espacios complementarios en establ. educativos	Dirección de Planeación y OO.PP
	Dotación de aulas y espacios complementarios de los establecimientos educativos	Núcleo Educativo

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Insuficiente cobertura educativa	Subsidio escolar municipal	Núcleo Educativo
	Canasta educativa municipal	Núcleo Educativo
	Ampliación de cobertura Restaurantes escolares	Núcleo Educativo
	Construcción de aulas y espacios complement. en establecimientos educativos	Dirección de Planeación y OO.PP
	Programa de incentivos a estudiantes destacados	Núcleo Educativo
	Apoyo al Hogar Juvenil Campesino	Núcleo Educativo
Deficientes programas de Cultura Ciudadana y Formación para el trabajo	Plan Municipal de Formación Ciudadana " <i>Amaga, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura
	Fortalecimiento de los Circuitos de participación ciudadana	Núcleo Educativo
	Programa Convivencia, Paz y no violencia	Núcleo Educativo
	Proyecto La Aventura de la Vida	Núcleo Educativo
	Proyecto Escuelas Saludables	Dirección de Bienestar y Desarrollo Social
	Proyecto la palabra de los Niños y Los Jóvenes	Núcleo Educativo
	Gestión para la Creación del EcoMuseo del carbón, videoteca y ludoteca municipal	Núcleo Educativo
	Programa Educación formal para adultos	Núcleo Educativo
	Proyecto Festival Recreativo Escolar	Núcleo Educativo
	Apoyo a los programas existentes con Ciudad Don Bosco, Comfama y entidades similares	Núcleo Educativo
	Implementación de un currículo pertinente	Núcleo Educativo
Alto índice de desempleo y subempleo	VER PROBLEMA No. 11	
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas

1. Elevar la Tasa de escolaridad municipal al 85%
2. Mantener la Tasa de escolaridad urbana en el 95%
3. Elevar la Tasa de escolaridad rural 70%
4. Elevar la Tasa de escolaridad nivel secundaria y media rural 50%
5. Elevar la Tasa de escolaridad preescolar municipal al 70%
6. Disminuir la Tasa de extraedad municipal al 10%
7. Disminuir la Tasa de deserción escolar municipal al 5%
8. Tener una relación de 40 alumnos / aula

PROBLEMA 4: DEBIL IDENTIDAD Y DESARROLLO CULTURAL DE LA POBLACION

Indicadores:

1. Un 1% del presupuesto municipal se destina a la inversión cultural.
2. El 80% de los instrumentos de la Corporación Escuela de Música están deteriorados.
3. 1 programa/6000 hab/año
4. 70% de libros biblioteca desactualizados y en mal estado.
5. 0 políticas públicas en cultura

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Insuficientes recursos	Banco de proyectos Culturales	Dirección Casa de la Cultura
	Fortalecimiento de la Estampilla Pro-cultura	Dirección Casa de la Cultura
Débil organización y baja planificación	Elaboración del Plan de Desarrollo Cultural	Dirección Casa de la Cultura
	Banco de proyectos Culturales	Dirección Casa de la Cultura
	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	Dirección Casa de la Cultura
Insuficiente e inadecuada dotación y logística	Apoyo logístico a la Casa de la Cultura	Dirección Casa de la Cultura
	Dotación Biblioteca Municipal	Dirección Casa de la Cultura
	Implementación de un Sistema de Información en la biblioteca	Dirección Casa de la Cultura
Débiles e insuficientes programas	Fortalecimiento de los programas existentes	Dirección Casa de la Cultura
	Apoyo a la Escuela de Arte	Dirección Casa de la Cultura
	Muestras y exposiciones de valores artísticos y culturales	Dirección Casa de la Cultura
	Gestión para la Creación del EcoMuseo del carbón, videoteca y ludoteca municipal	Dirección Casa de la Cultura
	Programa de Formación ciudadana "Amagá, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
Débil apoyo a valores artísticos y grupos culturales	Apoyo a los artistas y grupos existentes y en formación	Dirección Casa de la Cultura
	Muestras y exposiciones de valores artísticos y culturales	Dirección Casa de la Cultura
	Intercambios culturales regionales	Dirección Casa de la Cultura

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Insuficiente e inadecuada infraestructura física	Construcción de nuevos espacios culturales	Dirección de Planeación y OO.PP
	Mejoramiento y mantenimiento de los espacios culturales existentes	Dirección de Planeación y OO.PP
Deterioro del patrimonio histórico y ambiental	Recuperación y fomento del patrimonio histórico y ambiental	Dirección Casa de la Cultura
	Programa de Formación ciudadana "Amagá, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
Débil sistema educativo y Deficiente Formación Ciudadana	VER PROBLEMA No. 3	
Ineficiencia Administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas

1. Aumentar en un 100% del presupuesto municipal para la inversión cultural.
2. 80% de los instrumentos de la Corporación Escuela de Música en buen estado.
3. 50% de libros biblioteca actualizados y en buen estado.
4. 1 plan de desarrollo cultural elaborado

PROBLEMA 5: DEFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO, DEGUELLO DE GANADO Y ALUMBRADO PUBLICO

Indicadores:

1. 90% de la población urbana cuenta con suministro permanente de agua potable.
2. 0 plantas de tratamiento de aguas domesticas residuales.
3. 90% de los residuos sólidos urbanos no se manejan adecuadamente

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Sistema de acueducto y alcantarillado obsoletos	Planes Maestros de Acueductos y Alcantarillados	Dirección de Servicios Públicos
	Mejoramiento y mantenimiento de los sistemas actuales	Dirección de Servicios Públicos
	Recuperación, Protección y mejoramiento de microcuencas surtidoras de acueductos	UMATA
Manejo Inadecuado de residuos sólidos y líquidos	Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	Dirección de Servicios Públicos
	Programa Saneamiento básico integral	Dirección de Servicios Públicos
	Planes Maestros de Acueductos y Alcantarillados	Dirección de Servicios Públicos
	Inventario Hídrico Municipal	Dirección de Servicios Públicos
	Construcción relleno sanitario municipal	Dirección de Servicios Públicos
	Implementación escombrera municipal	Dirección de Servicios Públicos
	Programa de solares ecológicos	UMATA
	Programa Uso eficiente y ahorro del agua	Dirección de Servicios Públicos
Cultura de no pago	Capacitación, asesoría y sensibilización en Servicios públicos	Dirección de Servicios Públicos
Baja participación de la comunidad	Plan Municipal de Formación Ciudadana "Amaga, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
	Programa de Educación Ambiental	UMATA
Inadecuada planta de sacrificio de ganado planta de sacrificio	Mejoramiento integral de la planta de sacrificio de bovinos y porcinos	Dirección de Servicios Públicos
	Cultura empresarial matadero	Dirección de Servicios Públicos

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Sistema de alumbrado publico obsoleto y deteriorado	Optimización del alumbrado publico	Dirección de Servicios Públicos
Débil desarrollo rural integral	VER PROBLEMA No. 7	
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. Aumentar al 98% de la población urbana con suministro de agua potable durante las 24 horas.
2. 1 planta de tratamiento de agua residual construida y en operación
3. 100% de los residuos sólidos urbanos manejados adecuadamente

PROBLEMA 6: BAJO NIVEL DE DESARROLLO DEPORTIVO DE LA POBLACIÓN

Indicadores:

1. 70% de los escenarios deportivos existentes en mal estado.
2. 80% de los escenarios deportivos existentes sin implementación deportiva.
3. 0 clubes deportivos veredales reconocidos legalmente

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Débil sistema de planeación deportiva	Plan Municipal de Desarrollo Deportivo, Recreativo y de aprovechamiento del tiempo libre	IDEAR
	Promoción de la Asociación Regional deportiva	IDEAR
	Conformación del Banco de proyectos deportivo	IDEAR
Insuficientes recursos	Conformación del Banco de proyectos deportivo	IDEAR
Insuficiente talento humano calificado	Capacitación y actualización del recurso humano para la educación física, la recreación y el deporte	IDEAR
Insuficientes programas y eventos	Apoyo a eventos y programas deportivos y recreativos	IDEAR
	Extensión Deportiva regional y rural	IDEAR
	Conformación del Centro de Iniciación y Formación Deportiva	IDEAR
Insuficiente y deficiente infraestructura deportiva	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos existentes	Dirección de Planeación y OO.PP
	Construcción de escenarios deportivos y recreativos	Dirección de Planeación y OO.PP
Deficiente recursos logísticas	Dotación deportiva municipal	IDEAR
Bajo compromiso de deportistas	Apoyo a deportistas y grupos deportivos existentes y en formación	IDEAR
	Incentivo a deportistas destacados	IDEAR
	Plan Municipal de Formación Ciudadana "Amaga, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
Débil organización comunitaria	Capacitación y actualización del recurso humano para la educ. física, la recreación y el deporte	IDEAR
	Apoyo a deportistas y grupos deportivos existentes y en formación	IDEAR
Ineficiencia Administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. 80% los escenarios deportivos existentes en buen estado.
2. 80% de los escenarios deportivos existentes con implementación deportiva.
3. 10 clubes deportivos veredales reconocidos legalmente.

PROBLEMA 7: DEBIL DESARROLLO RURAL INTEGRAL

Indicadores:

1. 21.55% de los pequeños productores agropecuarios son atendidos con la asistencia técnica directa rural (400/1800)
2. 1 asociación de productores agropecuarios a nivel municipal operando
3. 0 política publica agroambiental operando

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Altos costos de producción	Programa de Agricultura Orgánica y producción limpia	UMATA
	Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria con enfoque sostenible	UMATA
	Gestión para el semillero y vivero municipal	UMATA
	Granjas Integrales Autosuficientes	UMATA
Baja transferencia y adopción de tecnología	Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria con enfoque sostenible	UMATA
	Banco de Microcreditos	Secretaria de Gobierno
	Capacitación en formulación de proyectos	Dirección de Planeacion y OO.PP
Pocas asociaciones de productores y comercializadores	Fortalecimiento y apoyo a las asociaciones nuevas y en formación	UMATA
	Capacitación agropecuaria en gestión empresarial	UMATA
	Fomento de Trapiches	UMATA
	Capacitación y apoyo en comercialización agropecuaria	
	Fomento a la cadena cárnica y láctea	UMATA
	Apoyo a la formación de micro y famiempresas, grupos asociativos y cooperativos	Secretaria de Gobierno
Deficiente comercialización agropecuaria	Gestión para la Plaza de Mercado Municipal	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Capacitación y apoyo en comercialización agropecuaria	UMATA
Falta de información y planeación agroambiental	Programa de Sanidad Agropecuaria y manejo de plagas y enfermedades	UMATA
	Plan Agroambiental Municipal	UMATA
	Banco de proyectos agroambientales	UMATA

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Inadecuado uso del suelo	Programa de Educación Ambiental	UMATA
	Gestión para el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Amaga y Sinifaná	UMATA
	Programa de Formación ciudadana " <i>Amagá, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura
	Asistencia técnica agropecuaria con enfoque sostenible	UMATA
	Programa de Apoyo Minero Integral	Dirección de Planeación y OO.PP
	Recuperación de suelos degradados	UMATA
	Mejoramiento integral de la planta de sacrificio de bovinos y porcinos	UMATA
	Mejoramiento del Espacio publico Municipal	UMATA
	Programa de Reforestación Protectora y Productora	UMATA
	Prevención y Atención de Desastres	Dirección de Planeación y OO.PP
Deficiente aprovechamiento del espacio publico para el ecoturismo	Gestión para la Plaza de Mercado Municipal	Dirección de Planeación y OO.PP
	Mejoramiento del Espacio público Municipal	Umata
	Mejoramiento de senderos y caminos ecológicos	Umata
Inadecuada Educación pertinente	Implementación de un currículo pertinente	Núcleo Educativo
	Programa de solares ecológicos	UMATA
Deficiente prestación de los servicios públicos	VER PROBLEMA No. 5	
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. 75% de los pequeños productores agropecuarios atendidos con asistencia técnica directa rural.
2. 2 asociaciones de productores agropecuarios operando
3. 1 Plan Agroambiental formulado y operando

PROBLEMA 8: ALTO DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA

Indicadores:

1. 42.9% déficit cuantitativo de vivienda urbano
2. 47.3% déficit cuantitativo de vivienda en centros poblados
3. 36.8% déficit cuantitativo de vivienda rural
4. 21.5% Déficit cualitativo de vivienda urbano
5. 36% Déficit cualitativo de vivienda rural y centros poblados

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Bajos recursos	Banco de proyectos en vivienda	Dirección de Planeación y OO.PP
	Apoyo a la Construcción y Mejoramiento de vivienda de interés social	Dirección de Planeación y OO.PP
	Apoyo a la legalización de viviendas	Dirección de Planeación y OO.PP
	Apoyo a la comunidad para la gestión de créditos	Dirección de Planeación y OO.PP
	Banco de Materiales de Construcción	Dirección de Planeación y OO.PP
Baja organización comunitaria	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de vivienda existentes	Dirección de Planeación y OO.PP
	Apoyo a la creación de grupos comunitarios nuevos	Dirección de Planeación y OO.PP
Construcciones inadecuadas y en zonas de riesgo	Apoyo a la construcción y mejoramiento de vivienda de interés social	Dirección de Planeación y OO.PP
	Prevención y Atención de Desastres	Dirección de Planeación y OO.PP
	Apoyo al Comité Local de Emergencias, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil	Dirección de Planeación y OO.PP
Baja educación y sentido de pertenencia	Educación comunitaria en vivienda	Dirección de Planeación y OO.PP
	Programa de Formación ciudadana "Amagá, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
	Apoyo a la creación de grupos comunitarios nuevos	Dirección de Planeación y OO.PP
Alto índice de desempleo	VER PROBLEMA No. 11	
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. Disminuir al 38.65% el déficit cuantitativo de vivienda urbano
2. Disminuir al 17.6% el déficit cualitativo de vivienda urbano.
3. Disminuir al 29.8% el déficit cualitativo de vivienda rural y centros poblados.

PROBLEMA 9: ALTO NIVEL DE DETERIORO DE LA RED VIAL URBANA, TERCIARIA Y SECUNDARIA

Indicadores:

1. 98% de las vías terciarias y secundarias se encuentran en estado regular o malo.
2. 100% de las vías principales de acceso al parque urbano, Carreras 50 y 51 (San Fernando y Santander) en pésimo estado.

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable	
Insuficientes recursos	Banco de proyectos Viales	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Centros de Apoyo al mantenimiento y mejoramiento vial	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Invasión espacio publico	Estatuto Vial Municipal	Dirección de Planeación y OO.PP
		Mejoramiento del Espacio publico Municipal	UMATA
	Programa de Formación ciudadana " <i>Amagá, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura	
Inadecuada explotación de los Recursos Naturales	Programa de Apoyo Minero Integral	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Programa Recuperación de suelos degradados	UMATA	
	Programa de Formación ciudadana " <i>Amagá, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura	
Deficiente infraestructura vial	Mejoramiento de vías urbanas	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Apoyo al Mejoramiento de vías terciarias	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Apoyo al Mejoramiento de vías secundarias	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Gestión para la apertura y pavimentación de vías	Dirección de Planeación y OO.PP	
Insuficiente mantenimiento	Mantenimiento de vías terciarias	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Mantenimiento de vías secundarias	Dirección de Planeación y OO.PP	
Exceso de trafico pesado	Estatuto Vial Municipal	Dirección de Planeación y OO.PP	
	Centros de Apoyo al mantenimiento y mejoramiento vial	Dirección de Planeación y OO.PP	

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Inadecuado diseño vías urbanas	Gestión Adecuación Entrada Urbana Carrera 48 Córdoba	Dirección de Planeación y OO.PP
	Gestión Terminación Salida a Titiribí	Dirección de Planeación y OO.PP
	Gestión entrada por Calle Larga	Dirección de Planeación y OO.PP
	Gestión Peatonalización Troncal del Café	Dirección de Planeación y OO.PP
Sistema de acueducto y alcantarillado obsoletos	Planes Maestros de Acueductos y Alcantarillados urbanos y centros poblados	Dirección de Servicios Públicos
Ineficiencia administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

1. 50% de las vías terciarias y secundarias en estado bueno.
2. 100% de las vías principales de acceso al parque urbano, Carreras 50 y 51 (San Fernando y Santander) en buen estado.

PROBLEMA 10: DESAPROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURISTICO

Indicadores:

- 0 políticas publicas para el sector turístico municipal

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Inadecuada Educación pertinente	Implementación de un currículo pertinente	Núcleo Educativo
Falta de Planeación del sector	Creación de la oficina de turismo	UMATA
	Fortalecimiento del comité de turismo	UMATA
	Elaboración del plan de turismo	UMATA
	Banco de proyectos turísticos	UMATA
Baja cultura ciudadana	Programa de Formación Ciudadana "Amagá, Compromiso de Todas y Todos"	Dirección Casa de la Cultura
Deficiente aprovechamiento del espacio publico para el ecoturismo	Gestión para la Plaza de Mercado Municipal	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Mejoramiento del Espacio público municipal	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Mejoramiento de senderos y caminos ecológicos	Dirección de Planeacion y OO.PP
Deterioro del patrimonio histórico y ambiental	Gestión para la Recuperación del patrimonio Ferrocarriles	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Recuperación y fomento del patrimonio histórico y ambiental	UMATA
Débil desarrollo rural integral	VER PROBLEMA No. 7	
Alto nivel de deterioro de la red vial	VER PROBLEMA No. 9	
Ineficiencia Administrativa	VER PROBLEMA No. 12	

Metas:

- 1 Plan de Desarrollo Turístico Municipal formulado

PROBLEMA 11: ALTO INDICE DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

Indicadores:

1. 750 establecimientos de industria y comercio matriculados en el sistema de hacienda municipal.

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Baja capacitación para el empleo	Escuela de Oficios Municipal	Secretaria de Gobierno
	Apoyo a la formación de micro y famiempresas, grupos asociativos y cooperativos	UMATA
Inadecuada Educación pertinente	Implementación de un currículo pertinente	Núcleo Educativo
Falta de voluntad política	Estatuto para el empleo	Secretaria de Gobierno
Pocos canales de comercialización	Apoyo a la formación de micro y famiempresas, grupos asociativos y cooperativos	UMATA
	Plaza de Mercado Municipal	Dirección de Planeación y OO.PP
Inexistencia de incentivos	Banco de Microcreditos	Secretaria de Gobierno
	Capacitación en formulación de proyectos	Secretaria de Gobierno
Pocas ofertas para el trabajo	Estatuto para el empleo	Secretaria de Gobierno
	Apoyo a la formación de micro y famiempresas, grupos asociativos y cooperativos	Secretaria de Gobierno
	Banco de Microcreditos	Secretaria de Gobierno
Insuficientes industrias	Capacitación en formulación de proyectos	Secretaria de Gobierno
	Banco de Microcreditos	Secretaria de Gobierno
Clientelismo departamental	Gestión para el trabajo municipal	Secretaria de Gobierno
Débil desarrollo rural integral	VER PROBLEMA No. 7	

Metas:

1. Aumentar en un 10% el número de establecimientos de industria y comercio matriculados en el sistema de hacienda municipal.

PROBLEMA 12: INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Indicadores:

1. 100% de las oficinas de la Alcaldía están mal distribuidas.
2. 100% de las oficinas de la Alcaldía no cuentan con dotación adecuada y suficiente.
3. 0 instrumentos de planificación y de gobierno actualizados.
4. 49.9% de los ingresos tributarios son directos

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Descoordinación interinstitucional	Fortalecimiento de la coordinación intersectorial e interinstitucional	Secretaria de Gobierno
	Programa de Seguridad Ciudadana	Secretaria de Gobierno
Débil Sistema de Planeacion	Plan de Desarrollo Institucional	Secretaria de Gobierno
	Banco de Proyectos Municipal	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial	Dirección de Planeacion y OO.PP
	Actualización de la Estratificación Socioeconómica	Dirección de Planeacion y OO.PP
Inadecuada planta de personal	Adecuación de la estructura administrativa	Secretaria de Gobierno
	Mejoramiento del recurso humano	Secretaria de Gobierno
	Incentivos a empleados destacados	Secretaria de Gobierno
Baja control de los procesos administrativos	Fortalecimiento del Control interno	Secretaria de Gobierno
	Fortalecimiento del Control Político	Secretaria de Gobierno
	Mejoramiento del recurso humano	Secretaria de Gobierno
Inadecuado ambiente laboral	Mejoramiento del ambiente laboral	Secretaria de Gobierno
Alto déficit fiscal	Saneamiento fiscal y contable municipal	Secretaria de Hacienda
	Actualización Catastral	Secretaria de Hacienda
	Calculo actuarial	Secretaria de Hacienda

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

CAUSAS	PROGRAMAS/PROYECTOS	Responsable
Baja participación de la comunidad	Apoyo a organizaciones comunitarias	Secretaria de Gobierno
	Fortalecimiento de la participación comunitaria	Secretaria de Gobierno
	Programa de Formación ciudadana " <i>Amagá, Compromiso de Todas y Todos</i> "	Dirección Casa de la Cultura

Metas:

1. 25% de las oficinas de la Alcaldía con una distribución adecuada.
2. 50% de las oficinas de la Alcaldía con dotación adecuada y suficiente
3. 1 Esquema de Ordenamiento territorial actualizado
4. 1 Planta de Personal adecuada a la Ley 50/90, Ley 443/96, y Ley 789/02
5. 70% de los ingresos tributarios son directos

PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones del presente plan de desarrollo corresponde a la expectativa deseada (posible) que tiene la actual administración municipal para el logro de sus objetivos.

Para el análisis real de la situación presupuestal y fiscal del municipio, se contempló todo lo relacionado con el recaudo o los ingresos y el gasto público municipal, incluyendo el pago de la nómina, las transferencias legales y los gastos generales (gastos de funcionamiento).

También se tuvo en cuenta las obligaciones contraídas. Primero en lo que se refiere a la deuda pública municipal, la cual en la actualidad asciende a la suma de 1.300 millones de pesos, contraída con el IDEA (560 millones) y el Banco Popular (740 millones). Las cuentas por pagar encontradas sin reserva presupuestal a enero de 2004 por un valor de \$623'923.629. Y el saldo en rojo en el Boletín de Caja de la misma fecha por \$235'302.897.

El plan de inversiones presenta todo lo relacionado con los proyectos de inversión pública para el periodo comprendido entre los años 2004 y 2007, de acuerdo con el análisis de proyecciones realizado para tal efecto.

Es así como a continuación se presentan todos los proyectos de inversión con su respectiva asignación de recursos económicos (en millones de pesos) por fuente de financiación (RP=Recursos Propios, SGP=Sistema General de Participaciones, COF=Cofinanciación, y el Crédito).

La denominada *Cofinanciación* corresponde a recursos recibidos por entidades estatales (Red de Solidaridad Social, Ministerios, Fondo Nacional de Regalías, entre otros); los Aportes del Departamento considerados como aquellos recibidos por entidades de carácter regional como la Gobernación de Antioquia y Corantioquia, principalmente; y Otros Recursos provenientes de ONG, empresas privadas y entidades de cooperación internacional.

PLAN DE DESARROLLO 2004-2007
MUNICIPIO DE AMAGÁ

Durante el cuatrienio las inversiones, sin incluir el pago de la deuda pública y los gastos de funcionamiento, alcanzarán la suma de **14.560 millones de pesos**, discriminados de la siguiente manera:

Sistema General de Participaciones	6.284 millones
Cofinanciación	6.941 millones
Crédito	400 millones
Recursos propios	305 millones
Otros	630 millones

A continuación se presenta la discriminación detallada de los recursos para cada programa/proyecto durante los cuatro años de vigencia del presente plan.